

## ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TRÁFICO DURANTE LA GUERRA

-----

Al iniciarse en Julio de 1936 el Glorioso Alzamiento que había de terminar con la Victoria de la Nación y Ejército dirigidos por nuestro invicto Caudillo y Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, la única Sección de Tráfico que quedó en zona Nacional fue la del antiguo 5º Distrito en Sevilla, cuyos elementos una vez constituida la Dirección General de la Compañía, se incorporaron a ésta continuando la tarea ya emprendida de mantener todos los servicios como en tiempo normal y cumplimentar cuentas instrucciones se recibían de las autoridades militares en relación con el desarrollo de los servicios telefónicos en conexión con las operaciones de guerra.

Con la ayuda de inspectores de la Dirección y de algunos Jefes de Centro se reorganizaron e instruyó al personal de los centros a medida que estos se liberaban y se nombraban los nuevos encargados.

Lo mismo se hizo en los centros de operadoras los cuales fueron visitados periódicamente por instructores.

Se elevaron las propuestas de modificación y edición de circuitos para darviar el tráfico por rutas más convenientes y también se recabaron las ampliaciones de equipos necesarias, las cuales se llevaron a efecto, en Burgos, Irún, Mérida, Salamanca, Soria, Tudela, Valladolid y Zaragoza, aparte de otros centros de vanguardia como Biar, Navalcarnero, etc.etc.

Se estudiaron, prepararon y distribuyeron nuevas hojas de rutas para todos los centros de enrutaje, suprimiendo algunos de éstos por innecesarios sustituyendo aquéllos cada vez que efectuaban cambios o se establecían nuevos circuitos entre centros que nunca estuvieron conectados directamente, consiguiendo con ello ensanchar el servicio por las nuevas rutas.

Se estableció el sistema de "Oferta" para los casos en que el teléfono solicitado por la operadora interurbana está ocupado, evitando así la repetición.

excesiva e insuficiente capacidad de la línea interurbana y considerando que por las circunstancias especiales del momento, al servicio interurbano debían dársele absoluta preferencia.

Se analizaban constantemente las demandas y cargas por cada ruta para tener siempre conocimiento de las que estaban sobre cargadas.

A mediados del año 1937 se reanudó la conferencia del servicio comprobándose mensualmente unos 23.000 ticketes.

Se confeccionaron las estadísticas mensuales del servicio de calidad por centros, preparando los análisis y comparaciones para la Dirección General.

Para dar una idea del desarrollo del servicio y de la labor realizada por el personal de operadoras bastará que, de una manera breve, indiquemos algunos datos estadísticos de las conferencias completadas en la zona Nacional.

<u>A B C S</u>	<u>Conferencias efectuadas</u>	<u>Avíos</u>
1934 (desde Julio)	2.727.120	378.508
1937	9.677.448	641.640
1938	14.400.190	913.812
1939 (Hasta Marzo)	4.200.024	-

En todos los centros principales la capacidad de los equipos y circuitos resultó insuficiente para atender el aumento de servicio, ampliándose aquella en algunos centros según se indica al principio y en todos con el intérprete y máximo esfuerzo realizado por el personal de operación; se hacen resaltar los centros de Burgos y Valladolid que con un equipo reducido de 10 y 8 posiciones respectivamente, en el año 1938, completaban diariamente de 1.200 a 1.800 conferencias, siendo las máximas diarias de 1.200 a 200 y 300. Son mismos los centros que, durante los años 1937, 38 y 39, por lo menos han duplicado el servicio del año 1936, habiéndose atendido con el mismo número de posiciones o más, a costa de un exceso y excesión de trabajo insuperable.

Además el número de días que las operadoras estuvieron fuera de su destino, siempre en centros de excepcional servicio y muchas veces en centros de vanguardia, como Navalcarnero, Toledo, Talavera, Cetate, Cabecera del Bony, Lérida, Castellón, etc. etc. alcanzó las cifras siguientes:

Año 1936	2.584	días
" 1937	10.860	"
" 1938	19.325	"

Este Departamento, además dictó las normas y condiciones que debían reunir las aspirantes a Telefonistas Interinas de que era necesario disponer para atender las peticiones de personal de las Oficinas Generales, de Intervención, de Conservación y de los Centros, y para tener telefonistas preparadas para la liberación de Madrid, Barcelona y Valencia, efectuando los exámenes e instruyendo al nuevo personal aprobado, con cuyo objeto se hizo un programa para que, simultáneamente la práctica con la teoría, adquiriesen los conocimientos preciosos en el más breve plazo.

Por último el meritorio comportamiento de varias operadoras ha merecido que las autoridades hayan concedido condecoraciones a unas y que otras hayan sido propuestas, cuyas distinciones otorgadas serán dadas a conocer en este Boletín, cuando lo estime oportuno la Dirección General.

\*\*\* \*\*\* \*\*\* \*\*\* \*\*\* \*\*\* \*\*\*